

Fases del Proyecto Comunidades de Aprendizaje

Grupo Utopía y Educación
www.utopiayeducacion.com

“[...] Queremos que nuestra escuela sea un lugar donde los buenos sentimientos, la bondad, la ternura y la ayuda mutua sean el pan de cada día. Si no trabajamos estos valores desde muy chiquitos, desde preescolar, difícilmente los podremos vivir de adultos”

(“El sueño de las madres de cuarto...”;
en Iburbe y Totorikaguena, 2002:48)

Las fases de realización propuestas por el CREA (2006a) para la puesta en marcha y la consolidación de Comunidades de Aprendizaje son las siguiente:

- Puesta en marcha

1. Sensibilización
2. Toma de decisión
3. Sueño
4. Selección de prioridades
5. Planificación

- Consolidación

6. Investigación
7. Formación
8. Evaluación

1. La fase de sensibilización.- En esta fase se da a conocer el proyecto y se analiza el contexto social, la evolución de las teorías de las ciencias sociales actuales y los modelos de educación. Se trata de un curso de 30 horas en el que pueden participar tanto el claustro como las familias y otros miembros de la comunidad. En este curso se comenta la situación de la escuela, los problemas que se plantean, el plan de transformación... y se planifica la manera de seguir trabajando. Se realizan diferentes sesiones de trabajo sobre

la sociedad de la información, superación del fracaso escolar, proceso de transformación del centro en comunidad de aprendizaje, consecuencias de la desigualdad educativa... (Elboj y otros, 2002:80 y ss.).

2. La toma de decisión.- Tras la fase de sensibilización y tras un tiempo de debate, se toma la decisión de comenzar a llevar a cabo el proyecto. Para la validez de esta decisión se tienen que reunir las siguientes condiciones (Elboj y otros, 2002:83):

- La mayor parte del Claustro ha de estar de acuerdo en llevar a cabo el proyecto.
- El Equipo directivo debe estar de acuerdo.
- El Proyecto lo debe aprobar el Consejo Escolar.
- La asamblea de familiares organizada por el AMPA (en nuestro caso) debe aprobar mayoritariamente el proyecto.
- Implicación de la comunidad (entidades, agentes sociales...).
- La Consejería de Educación debe dar apoyo a esta experiencia, dotarla de un estatus propio con autonomía pedagógica y financiera suficiente para realizar el proyecto.

3. Fase del sueño.- Esta fase consiste en idear entre todos los agentes sociales cómo les gustaría que fuera su centro... Claustro, familias, alumnado y representantes del entorno, por separado, sueñan con la escuela que quieren. Todos deben pensar la escuela ideal para sus hijos o para ellos mismos, para tener la formación adecuada para el futuro, no la que se pueda hacer con las circunstancias actuales (CREA, 2006a). La fase del sueño en las Comunidades de Aprendizaje *“es el motor de arranque de la utopía, de la ilusión y del encantamiento. Es la ocasión para que todo el mundo, grandes y pequeños, jóvenes y mayores, dé rienda suelta a su imaginación y comience el proceso de transformación del centro. [...] Consiste en imaginar y pensar entre todos los agentes de la comunidad escolar el centro ideal al que les gustaría asistir, llevar a los hijos e hijas o dar clases”* (Iturbe y Totorikaguena, *op. cit.*:46).

Cada sector de la Comunidad escolar se expresa a su manera: los alumnos y alumnas redactan, elaboran murales y dibujos sobre cómo quieren su escuela. Las familias van ideando la escuela ideal para la formación de sus hijos (por grupos). Y el claustro también debe soñar su escuela ideal (CREA, *op. cit.*). Esta fase se divide en varios apartados:

- Reuniones en grupos para idear el centro que se desea.

- Acuerdo sobre el modelo de centro que se desea alcanzar.
- Contextualización de los principios básicos de la comunidad de aprendizaje en el centro.

La idea principal del sueño es que se rompa con *“la reproducción cultural, querida o implícita, que corta de entrada las alas a las posibilidades del alumnado, de las familias y del profesorado. Además, a lo largo de los años, en los centros se han hecho muchos intentos de renovación y ha habido muchas prácticas acertadas que pueden servir de base. [...] El sueño es también una ocasión para relanzar propuestas soñadas anteriormente y tal vez abandonadas sin empezar. Creer en las potencialidades de un centro es también creer en las potencialidades de su profesorado”* (Elboj y otros, 2002:84)

Después de exponer públicamente y leer todos y cada uno de los sueños, éstos son clasificados por bloques temáticos, para su posterior análisis y concreción (Iturbe y Totorikaguena, *op. cit.*:47).

4. Fase de selección de prioridades.- El objetivo de esta fase es *“conocer la realidad y los medios con los que se cuenta en el presente, analizarlos y establecer las prioridades del sueño”* (Elboj y otros, *op. cit.*: 85). Con el sueño común realizado en la fase anterior, se ha puesto el listón bastante alto. Ahora la comunidad debe analizar la realidad de su centro y su entorno para después priorizar actuaciones concretas del proceso de transformación, identificando los cambios a hacer y estableciendo prioridades inmediatas. Para la puesta en marcha de actividades concretas, el aumento de la disponibilidad horaria y de la oferta será posible gracias a la colaboración de diferentes personas y colectivos de la comunidad (CREA, *op. cit.*). Hay ciertas actividades que se deben llevar a cabo en esta fase y que resultan muy recomendables para la puesta en marcha de cualquier tipo de actividad (Elboj y otros, *op. cit.*: 85-86):

- Búsqueda de información sobre el centro educativo y su contexto: el centro, el profesorado, personal administrativo, el alumnado, las familias, el entorno...
- Análisis de los datos obtenidos.
- Selección de prioridades, teniendo en cuenta los cambios inmediatos, las prioridades más próximas en el tiempo (empezando algunas acciones en las semanas y meses inmediatos), pero pensando también en las prioridades a medio plazo y diseñando un plan general a largo plazo (la manera de cumplir todo el sueño).

En esta fase debemos “*pensar sobre las fortalezas y debilidades con las que contamos para afrontar un proceso de cambio importante*” (Zudaire y Lavado, 2002:50). Las prioridades que se escojan se convertirán en la “agenda de reformas” del centro. Para ser eficaces, en principio no deben ser muy numerosas, ya que no se debe pretender transformar todo a la vez. Además, deben referirse a lo más urgente y esencial del sueño de escuela formulado (Zudaire y Lavado, *op. cit.*).

5. Fase de planificación: activación del plan de transformación.- En esta fase entran en acción todas las comisiones encargadas de actividades específicas (el funcionamiento de las comisiones lo comentaremos con detenimiento en el apartado 7.1.). Se trata aquí que establezcamos acciones concretas, actividades concretas para cada una de las prioridades decididas anteriormente. Las comisiones y grupos de acción deben ser siempre heterogéneos (es decir, formados por los distintos sectores de la comunidad educativa o incluso personas del entorno que tengan algo que aportar) (CREA, *op. cit.*).

Aunque las actividades no deben comenzar hasta que la Comunidad educativa así lo acuerde, hay ciertas actividades que, al desarrollarse en el contexto de asignaturas concretas y desde el compromiso personal de cada profesor o profesora, se pueden empezar a realizar ya desde el principio del curso, como se está haciendo por ejemplo en el IES Karrantza, comentado anteriormente. Así, se pueden distinguir dos tipos de actividades, aunque las dos supeditadas al consenso entre los distintos sectores de la comunidad educativa:

- **Actividades de aula.**- Aquí se incluyen los grupos interactivos, las tertulias dialógicas en el aula u otras (ver apartado 7.1.). Cada profesor o profesora decidirá libremente desde principios de curso (o más adelante) si desea poner en práctica alguna de estas actividades en su aula, en su asignatura. Los distintos sectores de la comunidad deben estar de acuerdo y buscar los medios (personas de apoyo en el aula, por ejemplo) para la realización de las mismas.
- **Actividades para toda la comunidad y en horario extraescolar.**- Estas actividades requieren un mayor profundización en las prioridades, el tipo de actividad, el enfoque, el tiempo de realización, los recursos, el contenido de las distintas actividades, la disponibilidad horaria... y todas estas decisiones organizativas deben tomarse de forma consensuada y democrática.

6. Fase de investigación.- Esta fase se basa en la innovación y reflexión desde la acción, experimentando y poniendo en común las experiencias llevadas a cabo y los resultados obtenidos (CREA, *op. cit.*). Cada una de las actividades que han comenzado a realizarse en el curso 2006/2007 deben ser ahora analizadas, comentadas, compartidas y complementadas con otras. Se trata aquí de investigar sobre la base de lo anterior, sobre todos aquellos pasos que se han ido dando y sobre todos los que quedan por dar.

En esta fase de investigación, las comisiones explorarán los cambios concretos y organizarán su práctica. Hay aquí dos aspectos fundamentales a tener en cuenta (CREA, *op. cit.*):

- **Profundizar en las estructuras comunicativas de gestión**.- Nos estamos refiriendo sobre todo a ir consiguiendo una mayor participación, implicación y corresponsabilidad en las actividades, alcanzado acuerdos, compromisos y prácticas compartidas por todos.
- **Aplicación pedagógica del aprendizaje dialógico**.- Aunque se pueden empezar a llevar a cabo las actividades relacionadas con el aprendizaje dialógico desde un primer momento (tertulias dialógicas, grupos interactivos...), sí que será necesario posteriormente ir “limando” la forma en que se desarrollan dichas actividades, pensando y proponiendo otras fuera del horario lectivo, ir implicando a la totalidad del claustro, a un gran número de familias y voluntariado, etc.

7. Fase de formación.- En esta fase, los distintos miembros de la comunidad solicitan formación o realizan actividades de autoformación sobre temas concretos (CREA, *op. cit.*). “Cada comisión puede pensar que necesita más información o más formación en un aspecto determinado de su trabajo o de su propuesta. Se pueden organizar incluso unas jornadas intensivas sobre un tema concreto como multiculturalismo, gestión económica, mujer, enseñanza de las lenguas, etc.” (Elboj y otros, *op. cit.*:89).

La formación del profesorado puede ser dada por personas expertas de los Centros de Profesorado, por el equipo de dinamizadores del proyecto o por otros profesionales del entorno.

Por su parte, las familias van a requerir en la mayoría de ocasiones formación relativa al desarrollo de distintos aspectos del proyecto: sobre la nueva forma de trabajar conjuntamente en la escuela, la responsabilidad de las familias en procesos educativos, formas de mejorar el ambiente educativo en casa, posibilidades de participación... (Elboj y otros, *op. cit.*:89).

La idea de esta autoformación es unificar aquí las posibilidades formativas del Centro de Profesorado, las “escuelas de padres y madres” tradicionales, y otras actividades formativas del entorno (organizadas por el Ayuntamiento, Asociaciones, Universidad...). Todas estas posibilidades formativas se ponen aquí a disposición de cualquier sector de la comunidad.

8. Fase de evaluación.- Esta fase consiste en la evaluación continua y permanente del proceso de transformación de la escuela. Más que de “evaluación”, se trata de una “autoevaluación”, ya que participarán en ella todas las personas implicadas en el proyecto: familias, alumnado y profesorado. En nuestro proyecto, *“evaluar no es inspeccionar desde la lejanía mental de la persona experta ajena a la vida del centro. Significa especialmente colaborar en la mejora de las prácticas de un proyecto y animar a sus protagonistas a seguir transformando la escuela”* (Elboj y otros, *op. cit.*:90). No se deben destacar en este proceso únicamente los cambios importantes que hay que introducir, sino también hay que valorar los logros realizados hasta ese momento.